H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, Ministerio de Salud, informe sobre diferentes cuestiones vinculadas a los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires:

1.- Informe si tiene conocimiento de la situación que atraviesan los hospitales públicos referida a la escasez de insumos y medicamentos.

2.- En caso afirmativo, detalle e informe las medidas y acciones que se llevaron a cabo para revertir dicha situación.

3.- Informe si hay escasez de medicamentos que provienen de otros países y no se producen en nuestro país.

4.- Informe si se realizan controles destinados a verificar las condiciones edilicias de los hospitales públicos.

5.- En caso afirmativo, informe y detalle órganos encargados del control y/o supervisión.

6.- Informe si se han realizado relevamientos para determinar las necesidades de insumos y medicamentos.

7.- Informe si el Poder ejecutivo mantiene deudas con las empresas y/u organismos encargados del mantenimiento edilicio y de recursos humanos de los nosocomios.

8.- Informe si hay atrasos en los pagos a los proveedores de insumos y/o medicamentos.

9.- Indique si se han tomado medidas para prevenir incidentes violentos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

10.- En caso afirmativo, detalle y enumere las medidas.

11.- Todo otro dato que considere de interés para el presente.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Fundamentos.

El presente proyecto tiene por objeto solicitar información al Ministerio de Salud sobre la situación que atraviesan los hospitales públicos de todo el territorio bonaerense.

Lamentablemente, se ha convertido en un tema recurrente la crisis que sucumbe a la salud pública de nuestra Provincia. En cuestiones generales podemos señalar problemas edilicios, falta de profesionales, escases de insumos y medicamentos. A ello debemos sumarle los graves índices de inseguridad que ocurren principalmente en las guardias y perturban la labor cotidiana de la mayoría de los hospitales provinciales.

El Ministerio de Salud bonaerense debe brindar respuestas y resolver de una buena vez los problemas que aquejan a los pacientes y profesionales. Cada hospital de nuestra extensa provincia debe encontrarse en óptimas condiciones para recibir y atender a los millones de bonaerenses que concurren día a día.

En la edición del 15 de mayo del Diario La Nación, leemos asombrados que "en el sector de terapia intensiva se organizó una rifa para comprar toallas de papel para que los profesionales pudieran secarse las manos, cuenta Gustavo Crivelli, jefe de cirugía y presidente de la Asociación de Profesionales del hospital".

A su vez, en el mismo informe, Viviana García presidenta de la Asociación de Profesionales de la Salud bonaerense, manifestó: "este año ya se dieron al menos diez incidentes violentos en hospitales de la provincia".

La salud debe ser un tema prioritario y debemos garantizar desde el Estado que cada centro de salud público funcione como corresponde y en el caso que nos ocupa, brindar atención especializada y acorde a las necesidades de los pacientes. La gravedad de la situación que atraviesa la salud pública compromete seriamente la correcta atención de la población.

Hoy reconocemos a simple vista el complicado panorama que viven la mayoría de los nosocomios. No podemos seguir postergando esta problemática que viene de años. Es imprescindible revertir la crisis que atraviesa nuestro sistema de salud y así garantizar el bienestar y la calidad de vida de los bonaerenses.

No podemos seguir postergando. Iniciativas como la presente no tendrían que existir. Sin embargo, la situación se repite hace años en nuestra provincia. Es preocupante que no se tome a la salud con la importancia y relevancia que requiere.

Los hospitales de nuestra provincia deben garantizar la integridad física de sus profesionales y de los miles de bonaerenses que asiste a diario. Del igual modo,

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

no podemos tolerar falta de insumos y medicamentos que impidan la adecuada atención.

Por lo motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de la presente iniciativa.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.